

## DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE VALORES

# REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES REPORTE INFORMATIVO

Fecha: 28/09/2022

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

# **Empresas Privadas (Emisores)**

### Datec Ltda.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 23 de septiembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- 1. Solicitar a la ASFI el Retiro Voluntario de DATEC ante el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI como Emisor de Valores de Oferta Pública.
- 2. Dejar sin efecto y en todos sus extremos las resoluciones adoptadas en las Asambleas Extraordinarias de Socios de DATEC de 21/01/2021, 29/03/2021 y 05/07/2021, en conexión, con la solicitud de Autorización e Inscripción del Programa de Emisión de Bonos denominado BONOS DATEC y de sus respectivas emisiones que lo conforman ante el RMV de ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 28 de septiembre de 2022, procedió con la apertura de la siguiente sucursal en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra:

- Av. BANZER ZONA LA CHONTA INGRESANDO POR MAINTER (Dentro de MakroParque).

### **Empresas Privadas (Emisores)**

#### Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 27 de septiembre de 2022, se determinó llamar mediante convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura de la Convocatoria.
- 2. Consideración de una Emisión de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada.
- 3. Inscripción de una Emisión de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada en

el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV") para su negociación en el Mercado de Valores.

- 4. Compromiso de los Accionistas referente a la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referida a la Emisión de Bonos Subordinados.
- 5. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

A este efecto, delegó al señor Guido Hinojosa Cardoso, Presidente del Directorio, para que determine la fecha y hora a llevarse a cabo dicha Junta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 27 de septiembre de 2022, se determinó llamar mediante convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura de la Convocatoria.
- 2. Consideración del Incremento del Capital Pagado de la Sociedad por la amortización de obligaciones subordinadas "Bonos Subordinados Banco Fortaleza Emisión 2".
- 2. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

A este efecto, se delegó al señor Guido Hinojosa Cardoso, Presidente del Directorio, para que determine la fecha y hora a llevarse a cabo dicha Junta.

# Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2022, realizada con el 88.48% de los socios, determinó lo siguiente:

- 1. Aprobar el siguiente tratamiento y destino de las utilidades de la gestión 2021 que se han mantenido como Resultados Acumulados por determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022, que ascienden a Bs54.953.353,33:
- Reinvertir como Capital Social Bs16.425.000.- de la siguiente forma:
- a. Bs12.500.000.- para el reemplazo del Segundo Cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la emisión de bonos subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
- b. Bs3.925.000.- como Capital Social.
- Reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs12.638.429,66.
- Distribuir a los/as accionistas Bs25.889.923,67 previa retención y posterior pago de Bs2.352.753,91 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los/as Accionistas que acreditaron domicilio legal en el exterior del país; determinando que se proceda con el pago de

dividendos por la suma de Bs23.537.169,76.

- Efectuar el pago de los dividendos a partir de Hrs. 09:00 del 29 de septiembre de 2022, debiendo para el efecto comunicarse esta situación a los/as Accionistas y solicitar las correspondientes instrucciones de pago para proceder con el mismo.
- 2. Contratar a la firma de Auditoría Externa Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda. para que realice el servicio de Auditoría de los Estados Financieros del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS (FOGAGRE BIE), para la gestión 2022.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2022, realizada con el 88.48% de los socios, determinó lo siguiente:

- 1. Aprobar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por el monto de Bs16.425.000.- en consecuencia, el nuevo Capital Social Pagado será de Bs739.183.900.-
- 2. Aprobar la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" correspondiente al Segundo Cupón de capital de la Serie B comprendida dentro de la referida Emisión.
- 3. Aplazar la votación del punto 4 del Orden del Día, referido a la consideración de las modificaciones al Estatuto de Banco FIE y, en consecuencia, declarar un cuarto intermedio hasta el 25 de octubre de la presente gestión a Hrs. 09:30, conforme al artículo 298° del Código de Comercio.
- 4. Aplazar la votación del punto 5 del Orden del Día, referido a las modificaciones de los Componentes del Marco Formal de Gobierno Corporativo y, en consecuencia, declarar un cuarto intermedio hasta el 25 de octubre de la presente gestión a Hrs. 09:30, conforme al artículo 298° del Código de Comercio.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2022, realizada con el 88.48% de los socios, determinó lo siguiente:

- 1. Aprobar los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2022, para efectos de la Sexta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Banco FIE 3".
- 2. Aprobar los términos y condiciones de la Sexta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Banco FIE 3".

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2022, realizada con el 88.48% de los socios, determinó lo siguiente:

- 1. Autorizar la Emisión de Bonos Subordinados en calidad de Obligación Subordinada denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7", así como todas y cada una de sus características y condiciones, para su negociación en el Mercado de Valores.
- 2. Aprobar los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2022, para efectos de la

Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7".

- 3. Aprobar el compromiso de cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados.
- 4. Aprobar la solicitud de Inscripción de la Emisión denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7" conforme a las normas legales aplicables, en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2022, realizada con el 88.48% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar la suscripción de la Tercera Adenda Modificatoria Parcial del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Banco FIE S.A.

# Fondos de Inversión

# Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2022, se llevó a cabo de manera virtual la Asamblea General de Participantes, realizada sin convocatoria al contar con la presencia de la totalidad de las Cuotas de Participación Vigentes del Fondo, la cual, asumió las siguientes determinaciones:

- 1. Designar como Presidente de la Asamblea al representante de FUTURO DE BOLIVIA S.A. AFP PARA EL FCI, y al representante de BBVA PREVISIÓN AFP S.A. PARA EL FCI, como Secretario de la Asamblea.
- 2. Tomar conocimiento de las modificaciones adicionales al Reglamento Interno y Prospecto del Fondo propuestas por CAPCEM SAFI S.A, junto con las modificaciones revisadas en Acta de Asamblea General de Participantes del 7 de abril de 2022 en su punto 8, asimismo, la Asamblea encomendó a la Sociedad Administradora reingresar el trámite a ASFI para la respectiva autorización de dichas modificaciones y considerar las mismas en una siguiente Asamblea General de Participantes a ser convocada para tal efecto.

# Sociedades de Titularización

# Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2022, sin necesidad de convocatoria previa al contar con la asistencia del 100% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST en circulación vigentes, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST, en la cual se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del informe de BISA Sociedad de Titularización S.A. como

Administrador, de la situación del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST.

- Iniciar las acciones correspondientes conforme lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración, ante los incumplimientos de American Iris Paper Company S.A.

# **Noticias**

# Agencias de Bolsa

## BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2022, concluyó el pago correspondiente al Cupón Nº 16 y vencimiento de capital de la Serie "D" con Clave de Pizarra: BNB-2-E1D-14 de los Bonos Subordinados BNB II – Emisión 1.

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2022, concluyó el pago del Cupón Nº 12 y amortización de capital correspondiente a la Serie "D" con Clave de Pizarra: TYS-2-N2D-16 de los BONOS TOYOSA II – EMISIÓN 2.

# **Empresas Privadas (Emisores)**

### Jalasoft S.R.L.

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2022, obtuvo la cancelación de la Matrícula de Comercio y el Certificado de Registro en SEPREC del Testimonio de disolución y liquidación de la Sociedad Comercial de CAMPUSDELSABER S.R.L. en la cual Jalasoft S.R.L. tenía una participación societaria del 36% del capital aportado en esta Sociedad. Y a raíz de este hecho, se da por concluido el proceso de disolución de esta sociedad cuyo impacto es inferior al 10% del patrimonio de Jalasoft S.R.L.

### Ovando S.A.

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2022, realizó el pago del siguiente préstamo bancario al Banco Bisa S.A.:

- N° 1503418 por Bs4.745.416,67

### Toyosa S.A.

Ha comunicado que de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA IV - Emisión 4, el 27 de septiembre de 2022, se utilizaron de la siguiente manera:

- Capital de operaciones: USD116.852,66

# YPFB TRANSIERRA S.A.

Ha comunicado que, mediante publicación en un medio de prensa escrito, el 23 de septiembre de 2022, convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos TRANSIERRA I - "Emisión 2", a realizarse el 5 de octubre de 2022 a Hrs. 10:00, con participación tanto presencial como virtual, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura de Convocatoria.
- 2. Informe del Emisor.
- 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- 4. Designación de Representantes para la firma del Acta.
- 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

#### Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Designar a David Gregory Lanza Catacora como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i. los siguientes días: 30 de septiembre, 14 y 21 de octubre, de la presente gestión, debido al uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna Titular, señora Ninozka Angélica Villegas Gironda.

### Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

# Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha informado que la señora Clarivel Ruíz Cortez retoma sus actividades a partir del 27 de septiembre de 2022, en su calidad de Funcionario Responsable ante la UIF de la Sociedad.

### SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

### Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2022, realizó la provisión de fondos en la cuenta de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., para el pago del Cupón N° 2 correspondiente al pago de intereses de los "Bonos SCFG Sociedad Controladora", Serie Única, con Clave de Pizarra SOC-N1U-20.

Asimismo, informa que Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. procederá con dicho pago a los Tenedores de "Bonos SCFG Sociedad Controladora", a partir del 28 de septiembre del presente, en sus oficinas.

# **Resoluciones Administrativas**

# AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

#### **Banco PYME Ecofuturo S.A.**

# ASFI/1094/2022 de 21 de septiembre de 2022

#### **RESUELVE:**

Sancionar a BANCO PYME ECOFUTURO S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-162717/2022 de 8 de agosto de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y el Inciso g. del Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

# DIACONÍA FRIF - IFD

# ASFI/1096/2022 de 21 de septiembre de 2022

#### RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a la FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 5 y 7 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-169079/2022 de 16 de agosto de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Inciso g. del Artículo 1°, Sección 3, primer párrafo del Artículo 1°, Numeral 6, Inciso a. del Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4; el Inciso c. del Artículo 1°, Sección 3 del Capítulo VI del Reglamento de Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como la Carta Circular ASFI/DSVSC/R-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar con amonestación a la FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, por el cargo N° 6 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-169079/2022 de 16 de agosto de 2022, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, Inciso g. del Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y la Carta Circular ASFI/DSVSC/2648/2012, de 9 de mayo de 2012, conforme a las

consideraciones establecidas en la presente Resolución.

TERCERO.- Desestimar el cargo N° 4 imputado a la FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, mediante la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-169079/2022 de 16 de agosto de 2022, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

### Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

## ASFI/1100/2022 de 22 de septiembre de 2022

#### **RESUELVE:**

Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el cargo notificado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-173409/2022 de 22 de agosto de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y el Artículo 7°, Sección 4 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11° de la RNMV, conforme las consideraciones expuestas en la presente Resolución.